



Universitat
Internacional
de València

Guía didáctica

ASIGNATURA: Trabajo Fin de Máster

Título: Máster Universitario Metodologías Activas y Digitales

Materia: Trabajo Fin de Máster

Créditos: 6 ECTS

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción.....	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	3
2. Contenidos.....	4
3. Metodología.....	5
4. Actividades formativas.....	5
5. Evaluación.....	6
5.1. Sistema de evaluación.....	6
5.2. Sistema de calificación.....	7

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Trabajo Fin de Máster
ASIGNATURA	Trabajo Fin de Máster 6 ECTS
Carácter	TFM
Semestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción

En esta Guía encontrarás toda la información relativa a la asignatura.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C01 - Analizar el marco metodológico en el ámbito de la innovación educativa basada en la evidencia.

C02 - Aplicar principios de liderazgo educativo en estrategias innovadoras en el aula.

C03 - Adaptar estrategias para un aprendizaje personalizado mediante metodologías activas y digitales de enseñanza-aprendizaje.

C04 - Seleccionar críticamente el modelo más eficaz para la integración de las tecnologías digitales en el aula en consonancia con los marcos de referencia de la Competencia Digital Docente.

C05 - Aplicar los principios generales de la pedagogía y alfabetización digital en el diseño metodológico de propuestas mediadas por tecnología educativa.

C06 - Diseñar estrategias educativas que tengan como objeto la educación para el desarrollo sostenible fundamentadas en pedagogías transformadoras.

C07 - Desarrollar una evaluación competencial eficaz basada en instrumentos mediados por la tecnología.

C08 - Validar diseños metodológicos propuestos en los planteamientos pedagógicos de instituciones educativas.

H01 - Habilidad para utilizar y analizar críticamente las evidencias científicas.

H02 - Habilidad para trabajar en equipos multidisciplinares dedicados a la función docente o pedagógica.

H03 - Habilidades para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las organizaciones educativas a través de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

CC1 - Conocer los paradigmas, procesos y las nuevas tendencias en la investigación en educación.

CC2 - Conocer las plataformas de formación docente, así como las herramientas y estrategias para ejercer el liderazgo educativo.

CC3 - Conocer en profundidad las nuevas corrientes de metodologías críticas y conectadas, basadas en la gamificación y activas o mixtas para un aprendizaje significativo.

CC4 - Conocer los procesos de transformación digital educativa para el diseño de los planes digitales de centros educativos.

CC5 - Conocer el Marco europeo en Competencias para la Sostenibilidad, así como su aplicabilidad en metodologías docentes para la Educación para el Desarrollo Sostenible.

CC6 - Conocer en profundidad los postulados de la evaluación competencial, así como los modelos y propósitos de la evaluación de la praxis docente.

CC7 - Conocer la importancia de las metodologías docentes basadas en la alfabetización digital para el ejercicio de la ciudadanía digital.

2. Contenidos

El objetivo del Trabajo Fin de Máster es el desarrollo y especialización, por parte del estudiante, en alguna de las materias y/o competencias relacionadas con las diferentes asignaturas ofrecidas en el Máster Universitario en *Metodologías Activas y Digitales*.

El Trabajo Fin de Máster podrá consistir en la realización de un proyecto o un estudio de caso. En él, el estudiante plantea un problema o un caso que involucra la implementación; tareas que serán resueltas mediante la aplicación de técnicas aprendidas en el Máster.

Las principales líneas de trabajo son: 1) Metodologías Activas de Enseñanza-Aprendizaje en Educación, 2) Educación para el Desarrollo Sostenible, 3) Alfabetización Digital, 4) Innovación Educativa, 5) Evaluación Educativa mediada por Tecnología. Son también de gran importancia otras líneas de trabajo que provengan de proyectos de consultorías educativas, como la mejora de los procesos internos de las comunidades educativas o la generación de transformaciones educativas.

De esta forma, se consigue la evaluación de los conocimientos y competencias adquiridas por el estudiantado. Para ello el alumnado debe realizar un trabajo académico, con rigor científico y con carácter personal, original e inédito, en el que se demuestre las capacidades de desarrollo mediante los diferentes recursos ofrecidos en el Máster y su aplicación a las distintas problemáticas presentadas.

El autor debe exponer el trabajo realizado para convencer de su carácter personal, original e inédito, de forma que el trabajo tiene que comunicar los conocimientos con claridad y sencillez tanto de forma escrita como oral.

Previo al inicio del desarrollo del TFM, se llevarán a cabo tres seminarios previos:

- Seminario 1: La reflexión docente.
En este primer encuentro de aprendizaje activo se abordará el concepto de la reflexión docente, ahondando en las diferentes acepciones que han surgido a lo largo de la historia, junto a los modelos y técnicas de reflexión docente. También sobre los niveles de reflexión docente y las técnicas para realizar la práctica reflexiva en el quehacer docente.
- Seminario 2: Honestidad académica.
Instancia en la que se reflexionará sobre cuestiones como qué es la honestidad académica, cómo citar y referenciar fuentes primarias y secundarias en trabajos académicos, cómo evitar el plagio, conocer la normativa APA, qué son los gestores bibliográficos, las bases de datos y buscadores académicos.
- Seminario 3: Comunicación oral y transferencia del conocimiento.
Momento en el que practicaremos cómo comunicar y defender en público un trabajo académico, cómo realizar una presentación y aspectos clave para una correcta comunicación oral.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y

están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Desarrollo del Trabajo Fin de Máster. 134 horas
- b. Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster. 1 hora
- c. Tutorías. 15 horas

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Informe tutor del Trabajo Fin de Máster	30	30
Evaluación del tribunal del Trabajo Fin de Máster	70	70

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».